

**INFORME DEL COMISARIO  
COMPAÑÍA SERVIEXCLUSIVO S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Machala, 11 de marzo del 2019.

Señores

**ACCIONISTAS DE EMPRESA SERVIEXCLUSIVO S.A.**

Presente. -

En cumplimiento a las disposiciones legales emitidas en la ley de Compañía, en calidad de Comisario de la Compañía SERVIEXCLUSIVO S.A., presento a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo- Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía, y demás disposiciones legales de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

Se resalta la colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de revisión y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.

Desde mi punto de vista los Estados Financieros de la Compañía EMPRESA SERVIEXCLUSIVO S.A., están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. En lo que respecta a la administración, he podido verificar el cumplimiento con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y: que los libros sociales de la compañía se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Adicional, he podido constatar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

  
SALDARRIAGA LOJAS BELGICA E.

C.I.0704864693

**COMISARIO**